

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE  
INYECCION Y SOPLADO DE PLÁSTICOS INSOPLAST S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de junio de 2014, siendo las diecinueve horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en la Av. Juan de Selis y José Andrade se reúnen los siguientes accionistas: José Eduardo Bueno Martínez, José Eduardo Bueno Villacorta, María Cristina Bueno Villacorta y María Elena Bueno Villacorta, quienes por sus propios y personales derechos conforman el 100% del capital pagado de la Compañía.

Actúa en calidad de Presidente de la Junta el señor José Eduardo Bueno Villacorta y en calidad de secretario Ad-hoc el señor Andrés Bueno Villacorta.

El Secretario informa que se encuentra representado en esta reunión el 100% del capital social de la Compañía y se declara instalada la sesión. Acto seguido, el Secretario da lectura a la Convocatoria y al orden del día que contiene los siguientes puntos:

1. Informe de la Administración sobre el ejercicio económico 2013
2. Lectura y aprobación del Informe de Comisario por el año 2013
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros por el año 2013
4. Decisión sobre el destino de los Resultados del año 2013
5. Nombramiento de Comisario para el año 2014

Se procede a dar lectura del Informe de la Administración correspondiente al ejercicio fiscal 2013, que es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes, luego de lo cual se da un voto de aplauso a la Administración de la Compañía por el buen desenvolvimiento que ha tenido la misma durante el periodo que culmina.

Se procede a la lectura del Informe del Comisario, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas presentes.

Luego se procede a la lectura de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal 2013, los mismos que previamente fueron entregados a cada uno de los accionistas y que fueron analizados oportunamente. Luego, los accionistas presentes aprueban por unanimidad los Estados Financieros del año 2013

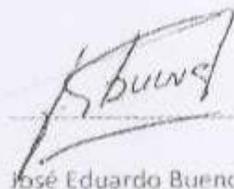
La Junta Resuelve por unanimidad que no se repartirán las utilidades del año 2013 y que éstas se transferirán a la cuenta de Resultados Acumulados

La Junta Resuelve por unanimidad que no se repartirán las utilidades del año 2013 y que éstas se transferirán a la cuenta de Resultados Acumulados

Se propone para las funciones de Comisario , para el año 2014, a la CPA Ing. Norma Negrete , para lo cual se decide que una Comisión conformada Por los Señores José Eduardo Bueno Villacorta y Andrés Bueno Villacorta se encarguen de su aprobación y contratación. Además, esta comisión informa que cumpliendo con el encargo de la Junta de Accionistas del año anterior, se decidió por contratar como Comisario para el año 2013 a la C.P.A. Ing. Norma Negrete, en lugar de la persona propuesta inicialmente. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta. Reinstalada la Junta se da lectura al contenido del Acta, la que es aprobada por unanimidad, sin modificación, por los accionistas presentes, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las veintiuna horas con quince minutos.

Se levanta la sesión a las veintiuna horas con treinta minutos.

Para constancia, firman :



José Eduardo Bueno Villacorta

Presidente



Andrés Bueno Villacorta

Secretario